

# FORO

NANTIK LUM  
DE MICROFINANZAS



## CUADERNOS MONOGRÁFICOS

CUADERNO N°3

**Las Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito:**  
Su papel en la concesión de microcréditos en España.

Silvia Rico Garrido  
Maricruz Lacalle Calderón  
Carlos Ballesteros García  
Jaime Durán Navarro  
(Eds.)





---

**LAS ENTIDADES SOCIALES DE APOYO AL MICROCRÉDITO:  
SU PAPEL EN LA CONCESIÓN DE MICROCRÉDITOS EN ESPAÑA**

*“El tener compañeros en los trabajos, suele servir de alivio en ellos”<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de La Mancha, Obras Completas*, II, Ed. Aguilar, Madrid, 1970, Cap. XIII, 2ª parte.

---

Colección de Cuadernos Monográficos del Foro Nantik Lum de MicroFinanzas

**Las Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito: su papel en la concesión de microcréditos en España.**

Coordinan:  
Silvia Rico Garrido  
Maricruz Lacalle Calderón  
Carlos Ballesteros García  
Jaime Durán Navarro

Con la colaboración especial de Alexandri Huanca, Maria Luisa Mialdea, Mauricio Pacheco y Myriam Sainz Stuyck.

En este libro han intervenido el Ayuntamiento de Collado Villalba, Banco Mundial de la Mujer en España, Banco Popular, Cruz Roja Española, Fundación Caja Granada Desarrollo Solidario, Fundación INCYDE, Fundación ONCE, Fundación Un Sol Món, Obra Social "la Caixa", MITA-ONG, Obra Social Caixa Galicia y SECOT.

Editan:

Fundación Nantik Lum  
c/ Velázquez 109, 6D  
28006 Madrid  
T. 91 564 69 22  
www.nantiklum.org

Universidad Pontificia Comillas  
c/ Alberto Aguilera 23  
28015 Madrid  
T. 91 542 28 00  
www.upco.es

Cruz Roja Española  
c/ Rafael Villa s/n  
28023 El Plantío  
Madrid  
T. 91 335 44 44  
www.cruzroja.es

Portada desarrollada por Accua Marketing Solutions SL.  
Compuesto y maquetado por Industrias Gráficas Afanias.  
Impreso por Industrias Gráficas Afanias.

Impreso en España – *Printed in Spain*

ISBN: 84-88934-15-7  
Depósito Legal: M-23914-2005

*Esta edición está integrada por mil ejemplares de distribución gratuita. Ha sido posible gracias al apoyo financiero de Fundación ONCE.*

*Derechos reservados, Fundación Nantik Lum, la Universidad Pontificia Comillas y Cruz Roja Española, 2005. El Foro Nantik Lum de MicroFinanzas apoya la creación y difusión del conocimiento y por eso se acoge a la política de uso libre de los contenidos. Este trabajo es distribuido con la esperanza de que sea útil. La fotocopia y distribución de este cuaderno, parcial o completamente está permitida en cualquier medio, sin necesidad de permiso especial de los autores y editores, siempre y cuando se respeten las siguientes condiciones:*

- 1.- Respetar el texto publicado (se permite la libre distribución del contenido, no su modificación salvo aprobación expresa del Foro).*
- 2.- Citar la fuente original.*

---

## PRÓLOGO

**Inger Berggren**  
**Presidenta del Banco Mundial de la Mujer en España**

La realidad pone de relieve las numerosas dificultades que las mujeres encuentran a la hora de formar parte del mercado laboral.

Cuando la única alternativa para lograrlo es el autoempleo, el camino a recorrer no es fácil. Uno de los mayores problemas que se presentan es el acceso a la financiación. Hasta hace no demasiado tiempo, las entidades financieras confiaban muy poco en la capacidad emprendedora de las mujeres y en sus proyectos.

Desde nuestra implantación en España en el año 1989 hemos sido pioneras en la tramitación de microcréditos. En este sentido, hemos desarrollado distintos programas innovadores encaminados a conseguir la igualdad en el ámbito financiero. Ha sido una tarea ardua con un objetivo muy concreto: convencer a las entidades financieras, la Administración Pública y demás interlocutores de que ofrezcan una oportunidad a los colectivos menos favorecidos para que puedan poner en marcha sus proyectos empresariales.

Por fin, las entidades financieras y la Administración Pública apuestan por la microempresa y fundamentalmente, por las personas que las han ideado. Desde el año 2002 estamos asistiendo a la puesta en marcha de programas de microcréditos sin avales. El Banco Mundial de la Mujer en España, junto con otras muchas entidades sociales, trabajamos con estos programas con la confianza de que representan una herramienta válida para fomentar la inserción sociolaboral de los colectivos en riesgo de exclusión social y financiera mediante la creación de pequeñas empresas.

La labor que desempeñamos las entidades sociales es importante para garantizar la viabilidad de los negocios puestos en marcha a través de los microcréditos. Esta viabilidad se traduce en beneficios a favor de las entidades financieras y de los beneficiarios. A las entidades financieras les proporcionamos acceso y experiencia de trabajo con colectivos que anteriormente no consideraban potenciales clientes debido a su escasez de recursos. Por otra parte, a los beneficiarios les ofrecemos nuestro apoyo y nuestras capacidades técnicas en su esfuerzo por desarrollar su iniciativa empresarial.

Este año 2005 ha sido proclamado por Naciones Unidas como el Año Internacional del Microcrédito. Por supuesto no es la meta y no todo está resuelto. Aún queda un largo y complicado camino por delante, y es ahora cuando debemos realizar mayores esfuerzos, por supuesto con el compromiso y la colaboración de todos los interlocutores.

---

Me gustaría agradecer al Foro Nantik Lum de MicroFinanzas la oportunidad que nos ha brindado de compartir nuestra experiencia con otras entidades en las sesiones de trabajo que hemos desarrollado en el último año. El debate sin duda lleva a la reflexión y la innovación.

Avanzar y superarnos siempre ha sido nuestro mayor reto.

## 1. Introducción

Durante los últimos cuatro años, los microcréditos han crecido de manera exponencial en nuestro país. Han pasado de un volumen estimado de 1,1 millones de euros concedidos en el año 2001 a 32,7 millones en el año 2004. Como analizaremos en este Cuaderno Monográfico, las Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito han jugado un papel fundamental en dicho crecimiento.

Las entidades pioneras en la concesión de microcréditos en nuestro país fueron las ONG españolas. Dichas entidades, durante la década de los noventa, comenzaron a poner en marcha programas de fondos de garantía, de créditos solidarios y de fomento de la microempresa social. Para la financiación de sus diversos programas, las ONG firmaban convenios puntuales con entidades de crédito o administraciones públicas, o captaban recursos desde su propia base social. Sin embargo, ha sido durante los últimos cuatro años cuando las ONG y otras entidades sociales han cobrado un papel relevante en la concesión de microcréditos en nuestro país, a raíz de la incursión por parte de las entidades de crédito (los bancos y las cajas de ahorro, principalmente) y de la Administración Pública en la actividad de microcréditos<sup>2</sup>.

La relevancia de las entidades sociales en la actividad de microcréditos en España radica en su función de enlace entre las entidades de crédito y los beneficiarios de los microcréditos, llegando a configurar sólidas redes de apoyo a lo largo de todo el territorio nacional a favor de las instituciones que ofrecen microcréditos. Estas entidades sociales reciben distintos calificativos en los distintos programas de microcréditos. A efectos del presente Cuaderno, por motivos de homogeneización y como propuesta de denominación común en el sector, serán calificadas como *Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito* (en adelante "ESAM").

El principal objetivo de este tercer Cuaderno Monográfico de la colección editada por el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, es analizar y dar respuesta a una serie de interrogantes en relación a dichas ESAM: ¿qué papel desempeñan como intermediarias en la actividad de microcréditos en España?, ¿en base a qué criterios son seleccionadas por parte de las entidades de crédito y de la Administración Pública?, ¿resulta eficiente para las entidades de crédito apoyarse en las ESAM para la concesión de microcréditos?, ¿qué criterios utilizan las ESAM para seleccionar a los beneficiarios y sus proyectos?, ¿dichos criterios garantizan que los microcréditos se están otorgando a los más desfavorecidos social y financieramente? y ¿cuáles son las recomendaciones y las propuestas de mejora, que tanto las entidades de crédito como las ESAM plantean (de forma recíproca) para mejorar el modelo de concesión de microcréditos en nuestro país?

<sup>2</sup> Véase el Cuaderno Monográfico N°1 de la Colección, *Los Microcréditos: Alternativa financiera para combatir la exclusión social y financiera en España. Descripción de las principales iniciativas*.

Para dar respuesta a todas estas preguntas, en primer lugar, se describirán las funciones que desempeñan las ESAM en el esquema de concesión de microcréditos en España y las características que deben cumplir para ser seleccionadas por las instituciones de crédito en sus programas de microcréditos. En segundo lugar, se analizará la eficacia y la eficiencia de las ESAM en su labor de mediación entre los beneficiarios y las entidades de crédito. A modo ilustrativo, se describirá la actividad desempeñada por algunas ESAM. En tercer lugar, se evaluará el alcance a los más desfavorecidos, es decir, se determinará si los microcréditos se canalizan a los colectivos en mayor riesgo de exclusión social y financiera. Para ello, se considerarán los criterios que tanto las ESAM como las entidades de crédito utilizan para seleccionar a los beneficiarios y a sus proyectos. Para finalizar, se listará una serie de recomendaciones que las ESAM y las entidades de crédito se plantean recíprocamente con el objetivo de que el microcrédito sirva como un instrumento de reducción de la pobreza y de alcance a los más excluidos de nuestra sociedad.

Para la elaboración del presente Cuaderno, el día 9 de febrero de 2005 fueron invitadas a una Mesa de Trabajo en la Universidad Pontificia Comillas (Madrid) las siguientes instituciones: Ayuntamiento de Collado Villalba, Banco Mundial de la Mujer en España, Banco Popular, Banco Santander<sup>3</sup>, BBK Solidario<sup>3</sup>, Cruz Roja Española, Fundación Caja Granada Desarrollo Solidario, Fundación INCYDE, Fundación ONCE, Fundación Un Sol Món, Instituto de Crédito Oficial<sup>3</sup>, Obra Social “la Caixa”, MITA-ONG, Obra Social Caixa Galicia y SECOT. En la Mesa de Trabajo se generó un intenso debate, del que se ha extraído gran parte de la información recogida en el presente Cuaderno. Esta información ha sido complementada con los resultados de una encuesta<sup>4</sup> enviada a las instituciones anteriormente enumeradas, que pretendía recoger información sobre los siguientes aspectos: i) Datos generales de actividad de microcréditos en España; ii) Información sobre la red de ESAM de las instituciones de crédito; iii) Criterios de selección de los proyectos y de los beneficiarios.

## **2. Funciones y características de las ESAM en la concesión de microcréditos en España**

### *2.1 Paradigma de concesión de microcréditos en España: las funciones que realizan las ESAM*

Como se ha mencionado en la introducción, fue en la década de los noventa cuando varias ONG impulsaron la actividad de concesión de microcréditos en España. Otorgaban microcréditos a colectivos en riesgo de exclusión social y financiera para la puesta en marcha de iniciativas microempresariales como fuente de generación de ingresos a través del autoempleo, basándose en la confianza y no en el tradicional aval de carácter patrimonialista. Para la financia-

<sup>3</sup> No pudo asistir a la Mesa de Trabajo.

<sup>4</sup> Véase Anexo I.

ción de estos programas de crédito, las ONG establecían acuerdos puntuales con la Administración Pública o con entidades de crédito que les permitiese constituir préstamos solidarios o fondos de garantía para avalar los préstamos. En tal sentido, cabe destacar a modo ilustrativo, la actividad iniciada en 1989 por el Banco Mundial de la Mujer en España con las mujeres, por MITA-ONG (Centro de Desarrollo de Iniciativas Empresariales) con los inmigrantes en el año 1997, o por el GAP (Grupo de Apoyo a Proyectos de economías al servicio de las personas) con microempresarios de la economía social en el año 1998.

Fue a comienzos de la presente década, en el año 2001, cuando la Fundación Un Sol Món de Caixa Catalunya puso en marcha de forma pionera, como entidad de crédito, un modelo de concesión de microcréditos en el que la red de apoyo configurada por las ESAM adquiriría un papel relevante de enlace entre el beneficiario final y la entidad de crédito. Este modelo ha sido utilizado progresiva y crecientemente por otras entidades de crédito en sus programas propios, y por la Administración Pública en la Línea de Microcréditos del Instituto de Crédito Oficial (en adelante “Línea ICO”) y el Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias del Instituto de la Mujer. La validez de este modelo queda patente ante la cifra de más de 60 entidades adheridas a las redes de ESAM articuladas por la Obra Social “la Caixa” y por la Fundación Un Sol Món.

La importancia del papel que juegan las ESAM en el escenario de la actividad de microcréditos en España deriva de las funciones que realizan como instituciones intermediarias y corresponsables ante las entidades de crédito y los beneficiarios. Estas funciones son las siguientes:

Hacia el beneficiario:

- Identificación de potenciales beneficiarios con espíritu emprendedor;
- Atención, información y asesoramiento al emprendedor sobre los programas de microcréditos;
- Asesoría técnica y capacitación del beneficiario en lo relativo a la elaboración y presentación de su plan de negocio y otros temas empresariales;
- Presentación de la documentación requerida por la entidad de crédito para la tramitación del microcrédito. Actúa como avalista moral del beneficiario y de su plan de negocio ante la entidad de crédito;
- Acompañamiento durante toda la vida del microcrédito;
- Control y seguimiento de la empresa durante al menos uno o dos años con el fin de garantizar la sostenibilidad del proyecto y la devolución del crédito.

Hacia la entidad de crédito:

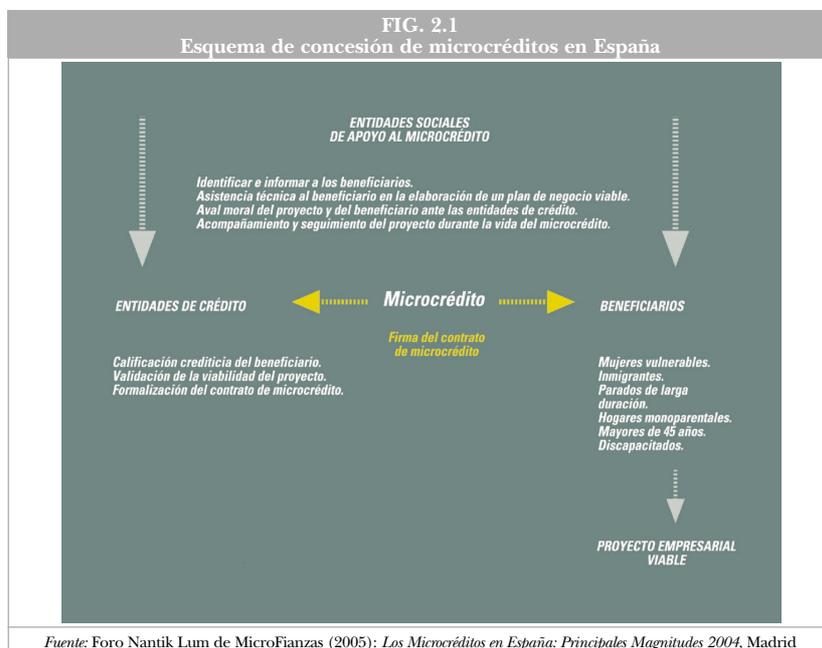
- Selección de los beneficiarios:
  - Verificar que éstos no tienen acceso a los canales habituales de crédito.
  - Determinar que éstos cuentan con un carácter emprendedor que les permita crear una empresa viable.

- Evaluación y selección de los proyectos;
- Seguimiento y control de la empresa puesta en marcha para asegurar la devolución del crédito.

Algunas ESAM ofrecen a los potenciales beneficiarios de microcréditos cursos de formación y preparación en gestión empresarial, y en negociación y tramitación bancaria. Incluso, en algunos casos, la asistencia a estos cursos de formación constituye un requisito previo para la solicitud de un microcrédito. Este período de formación garantiza una mejor preparación técnica del beneficiario. Asimismo, actúa como un proceso de selección natural de aquellos beneficiarios que realmente tienen un espíritu emprendedor.

Las ESAM se encargan de evaluar la idoneidad del beneficiario como futuro emprendedor. Es necesario evitar que aquellas personas sin iniciativa empresarial soliciten un microcrédito y que posteriormente puedan resultar en un fallido, empeorando aún más su situación de exclusión social y financiera. Ahora bien, si puesta en marcha la pequeña empresa gracias al microcrédito, el beneficiario abandona una oferta de trabajo por cuenta ajena, esto no se entiende como un fracaso del microcrédito. Por el contrario, las ESAM y las entidades de microcrédito consideran que dicho instrumento habrá cumplido con su objetivo de inserción social, laboral y financiera.

En la figura 2.1 se representa gráficamente el papel que desempeñan las ESAM dentro del modelo de concesión de microcréditos más extendido en España:



En la actualidad, se puede afirmar que ante la fuerte incursión en el ámbito de los microcréditos de numerosas instituciones de crédito, sobre todo por parte de las cajas de ahorro a través de su Obra Social, y de la Administración Pública, no resulta difícil el acceso a los fondos por parte de los colectivos desfavorecidos. La dificultad radica en que el proyecto financiado sea viable, permita la inserción sociolaboral de su promotor y genere los ingresos suficientes para acometer la devolución del crédito. Para alcanzar este objetivo, el acompañamiento de las ESAM hacia el beneficiario y las entidades de crédito es fundamental.

### 2.2 Denominación de las ESAM por parte de las entidades de crédito y la Administración Pública

Las ESAM han recibido distintos calificativos por parte de las entidades de crédito y de la Administración Pública en sus respectivos programas de microcréditos. Por ejemplo:

- La Fundación Un Sol Món las denomina *entidades de apoyo* que configuran la red “Xesmic”;
- La Obra Social “la Caixa” y la BBK Solidarioa las denomina *entidades sociales*;
- La Obra Social Caixa Galicia las denomina *entidades colaboradoras*;
- La Línea ICO las denomina *instituciones de asistencia social*;
- El Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias del Instituto de la Mujer las denomina *organizaciones de mujeres empresarias colaboradoras*.

Esta disparidad de denominaciones<sup>5</sup> no se traduce, sin embargo, en concepciones distintas sobre las características y las funciones propias de las ESAM. Por el contrario, existe una cierta unanimidad en el sector sobre cuáles son estas funciones y características. Con el propósito de homogeneizar la diversidad de denominaciones existentes a efectos del presente Cuaderno y como propuesta al sector, tal como se ha señalado en la introducción, se plantea la utilización del nombre Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito (ESAM).

### 2.3 Características que deben cumplir las ESAM

Las ESAM son entidades de carácter público o privado, con experiencia en la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables, y cuyo objetivo, tal como se viene señalando a lo largo del Cuaderno, es servir de enlace entre las entidades de crédito y los beneficiarios.

---

<sup>5</sup> En el trabajo de campo realizado por el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas se ha puesto de manifiesto la reticencia por parte de las entidades de créditos y las ESAM a utilizar el calificativo *asistencial*, empleado en el programa de la Línea ICO. El motivo de este rechazo radica en que la labor que desempeñan estas entidades no es una labor asistencial en el uso tradicional de la palabra, ya que el microcrédito es un préstamo que hay que devolver.

Las características recomendables que debe de cumplir una ESAM para ser seleccionada por la entidad de crédito para articular su programa de microcréditos son las siguientes:

- i) **Experiencia en itinerarios de inserción sociolaboral a favor de personas en riesgo o en situación de exclusión social:** se trata de entidades cuya actividad principal es fomentar la generación de empleo o autoempleo entre las capas sociales con mayores dificultades de acceder a un puesto de trabajo estable;
- ii) **Profundo conocimiento y experiencia de trabajo con colectivos desfavorecidos,** como por ejemplo, parados, inmigrantes, minorías étnicas, mujeres vulnerables o discapacitados;
- iii) **Fuerte arraigo social e institucional en el ámbito territorial o social donde actúan.** Esto facilita una mejor coordinación con la Administración Pública local y con otras entidades que también fomenten la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables;
- iv) **Capacidades internas de formación y gestión empresarial** para dar seguimiento y acompañamiento a las microempresas puestas en marcha con la financiación de los microcréditos. Los responsables de las ESAM deben ser capaces de asesorar a los beneficiarios de los microcréditos en aspectos contables, comerciales, administrativos, etc.;
- v) **Transparencia y buena comunicación** con las entidades de crédito. Las entidades de crédito y las ESAM dan enorme importancia a la buena comunicación, el buen entendimiento y el reparto idóneo de tareas dada la corresponsabilidad que existe entre ellas. Las entidades de crédito ponen a disposición el dinero y, por tanto, corren con el riesgo bancario. Las ESAM son responsables de la selección de los beneficiarios y de estar cerca de ellos durante la vida del proyecto.

A pesar de que las entidades de crédito han establecido unas características mínimas a la hora de elegir a sus ESAM, ha sido, y sigue siendo, el trabajo conjunto y complementario lo que potencia la colaboración entre ellas.

En la figura 2.2 se esquematiza el objetivo, los tipos de ESAM que operan en España y las características recomendables que éstas deben cumplir para ser seleccionadas por las entidades de crédito:

FIG. 2.2  
Funciones y Características de las ESAM

Objetivo	El objetivo principal de estas entidades de apoyo es servir de enlace entre los beneficiarios finales y las instituciones financieras, ofreciendo el aval moral y técnico de los proyectos a financiar ante las entidades de crédito y realizando el seguimiento de la ejecución del plan de negocio aprobado.
Tipología	<p><b>De carácter público:</b> Organismos dependientes de las Comunidades Autónomas, Diputaciones o Ayuntamientos (consejerías de empleo, economía, igualdad y bienestar social, agencias de desarrollo local, centros de iniciativas de ocupación, etc.).</p> <p><b>De carácter privado</b> (por lo general, se trata de entidades sin ánimo de lucro): Cámaras de Comercio, sindicatos, asociaciones, ONG, gestorías, asesorías, entre otras.</p>
Características	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia en inserción sociolaboral</b> de personas en situación o en riesgo de exclusión social.</li> <li>• <b>Profundo conocimiento y experiencia con colectivos vulnerables.</b></li> <li>• <b>Fuerte arraigo social e institucional</b> en el ámbito territorial o social donde actúan, lo que les permite una buena coordinación con otras entidades y con la Administración Pública local.</li> <li>• <b>Capacidades internas de formación y gestión empresarial</b> para dar seguimiento y acompañamiento a los emprendedores.</li> <li>• <b>Transparencia y buena comunicación</b> con las entidades de crédito.</li> </ul>

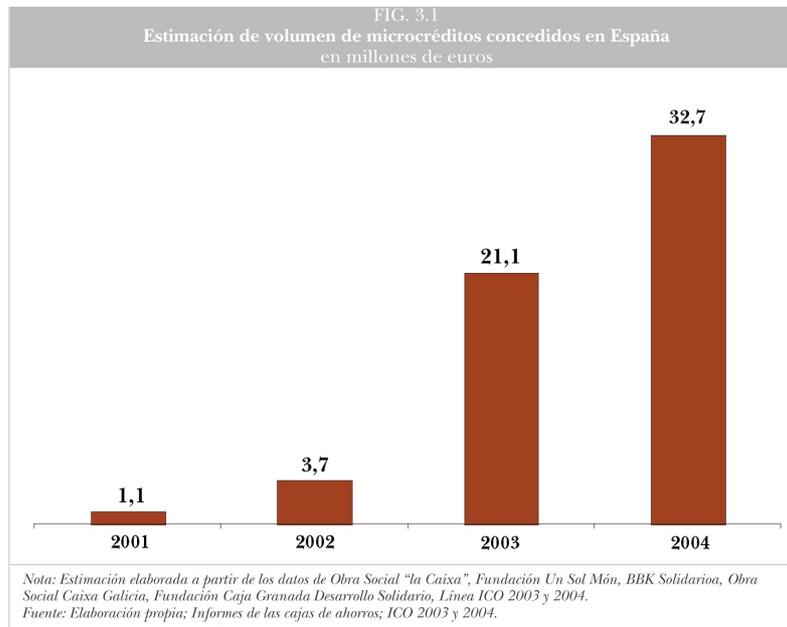
Fuente: Elaboración propia.

### 3. Análisis del trabajo desarrollado por las ESAM

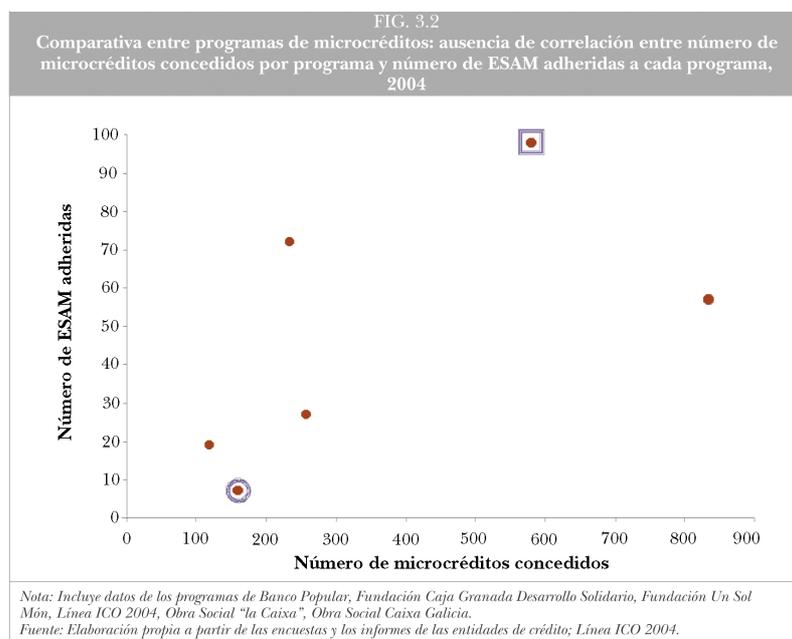
#### 3.1 Valoración de la eficacia y la eficiencia de las ESAM

Las ESAM, a parte de desempeñar un papel de enlace y acompañamiento entre las entidades de crédito y los beneficiarios, contribuyen a potenciar la distribución del microcrédito a lo largo de la geografía española. Las ESAM permiten a las entidades de crédito el acceso a colectivos con los que tradicionalmente éstas últimas no han trabajado por tratarse de colectivos con escasos recursos, que viven en zonas remotas o marginales, y que ostentan poco potencial de rentabilidad financiera como público objetivo. Asimismo, suplen la ausencia de vocación social entre los empleados de las sucursales de las entidades de crédito que tramitan los microcréditos. Las ESAM ofrecen, por tanto, a las entidades de crédito una facultad de capilaridad del microcrédito.

La eficacia de las ESAM queda demostrada por su presencia en los principales programas de microcréditos. Su participación ha contribuido al fuerte crecimiento de los microcréditos en España. Tal como se observa en la figura 3.1, éstos han pasado de un volumen estimado de 1,1 millones de euros concedidos en el año 2001 a 32,7 millones de euros en el año 2004:

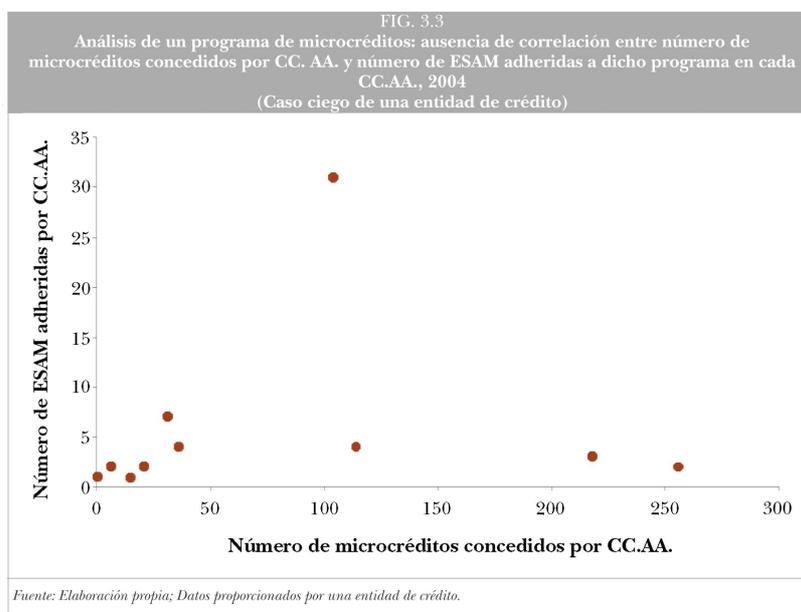


Ahora bien, para determinar si las ESAM resultan eficientes en su labor de intermediación de microcréditos, se podría esperar una correlación positiva entre el número de ESAM adheridas a un programa de microcréditos de una entidad de crédito o de la Administración Pública y el número de microcréditos concedidos por dicho programa. Sin embargo, como resultado del trabajo de campo realizado por el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, se puede afirmar que no existe dicha correlación. En la figura 3.2, se ofrece una comparación entre el volumen de microcréditos concedidos por programa y el número de ESAM adheridos por programa, que pone de manifiesto la ausencia de dicha correlación:



Así por ejemplo, como se puede observar en la figura 3.2, el programa marcado en el gráfico con un círculo ha concedido 160 microcréditos y utiliza a siete ESAM (casi 23 microcréditos por ESAM). Sin embargo, otro programa (el marcado con un círculo) ha concedido 580 microcréditos utilizando a 98 ESAM (6 microcréditos por ESAM).

Si, por otra parte, se concreta este análisis de eficiencia sobre un caso ciego de un programa de microcréditos, para determinar si existe una relación positiva entre el número de microcréditos concedidos por Comunidad Autónoma y el número de ESAM en cada Comunidad Autónoma, se vuelve a manifestar una falta de correlación. El resultado de este análisis se ofrece en la figura 3.3:



En base al análisis realizado se puede afirmar que entre las ESAM existen diferentes niveles de eficiencia. Esta dispersión debe fomentar que las entidades de crédito evalúen la idoneidad de incorporar criterios de eficiencia a la hora de seleccionar las ESAM adheridas a sus programas de microcrédito y lograr de este modo alcanzar una perfecta relación positiva entre microcréditos otorgados y convenios de adhesión firmados.

Para evaluar la eficiencia coste-beneficio<sup>6</sup> de las ESAM es necesario también considerar y cuantificar los costes asociados al trabajo de intermediación. Las tareas de selección y coordinación con las ESAM llevan asociados una serie de costes para las entidades de crédito: viajes, comunicaciones, administración, personal, etc. Pero aún mayores son los costes en los que incurren las propias ESAM para desarrollar sus funciones de formación, seguimiento y acompañamiento<sup>7</sup>.

En cualquier caso, las disparidades anteriormente mencionadas, en ningún caso significan un fracaso del modelo ya que no se trata estrictamente de un modelo financiero con fines de lucro, si no de un modelo en el que intervienen componentes de carácter social.

<sup>6</sup> Ante la escasez de información contable de las entidades de créditos y las ESAM, no se ha realizado un análisis de eficiencia coste-beneficio de las ESAM. Sin embargo, la relevancia de este tema exige un análisis propio y una línea de investigación a futuro.

<sup>7</sup> Paradójicamente, en España los costes asociados al desempeño de las funciones de las ESAM, como por ejemplo los costes de personal, desplazamientos o costes de gestión y administración, en el modelo de microcréditos vigente son cubiertos en su gran mayoría por las propias ESAM y no por las entidades de crédito o la Administración Pública. Esto redundará en un beneficio para las entidades de crédito que abaratan los costes asociados a sus programas de microcréditos.

Por último y como cierre de este apartado, cabe señalar que los agentes del sector de los microcréditos en España – las entidades de crédito y las ESAM –, tal como manifestaron en la Mesa de Trabajo, valoran la bonanza del modelo de concesión de microcréditos pivotado sobre el papel protagonista de las ESAM. No obstante, de cara al perfeccionamiento del modelo, los expertos proponen varias recomendaciones o puntos a tener en cuenta:

- i) En algunos casos, las entidades de crédito han optado por combinar o complementar este modelo con otro de relación directa con el beneficiario, como es el caso de la Fundación Caja Granada Desarrollo Solidario. Esto es posible gracias al fuerte compromiso y vocación social que existe con el programa de microcréditos por parte del personal de dicha entidad de crédito, tanto por parte de los altos directivos como por parte de los empleados de menor nivel. Este compromiso favorece una relación muy directa entre la entidad de crédito y los potenciales beneficiarios, disminuyendo la necesidad de utilizar ESAM intermediarias;
- ii) Necesidad de un mayor compromiso por parte de la Administración Pública, tanto a nivel local como autonómico. A nivel municipal existen numerosos ejemplos de ayuntamientos que actúan como facilitadores y/o validadores de microcréditos a modo de ESAM. También existen ejemplos de Administraciones nacionales o autonómicas en las que éstas apoyan el mantenimiento y crecimiento de ESAM caracterizadas por su rigor en la concesión de microcréditos<sup>8</sup>. Este mayor y creciente apoyo por parte de la Administración Pública es una demanda generalizada por parte del sector de los microcréditos en España

En definitiva, se trata de un modelo que funciona pero que debe seguir perfilándose. Además, no es el único posible. Cabe profundizar sobre otros esquemas de concesión de microcréditos en España.

---

<sup>8</sup>En este sentido cabe señalar dos programas relevantes:

a) El Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias articulado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Instituto de la Mujer y el Ministerio de Economía (Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa y la Empresa Nacional de Innovación), en colaboración con cinco organizaciones de mujeres empresarias: la Federación Española de Mujeres Empresarias, de Negocios y Profesionales (FEMENP), la Fundación Internacional de la Mujer Emprendedora (FIDEM), la Organización de Mujeres Empresarias y Gerencia Activa (OMEGA), la Unión de Asociaciones de Trabajadoras Autónomas y Emprendedoras (UATAE) y la Fundación Laboral WWB en España (Banco Mundial de la Mujer). Este programa está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la línea de crédito está dotada por "la Caixa" como entidad de crédito colaboradora del programa.

b) Convenio entre la Junta de Andalucía, la Fundación GENUS (de carácter privado y con experiencia de trabajo con mujeres maltratadas) y la Obra Social "la Caixa". En este caso la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, de la que depende el Instituto Andaluz de la Mujer y el Instituto Andaluz de la Juventud, y la Consejería de Economía, de la que depende las Unidades Territoriales de Empleo, derivan las operaciones de microcréditos a la Fundación GENUS, con la que a su vez colaboran en su mantenimiento y crecimiento. La Fundación GENUS es una de las ESAM de la Obra Social "la Caixa" en Andalucía.

### 3.2 Algunos ejemplos de ESAM según tipología de beneficiario

Numerosas ESAM, gracias a su trayectoria y experiencia con determinados colectivos, poseen una gran especialización por tipología de beneficiario. Existen ESAM que exclusivamente gestionan microcréditos con mujeres vulnerables, inmigrantes, discapacitados, o incluso, con emprendedores. En los siguientes apartados, se profundizará en el análisis de algunas de estas ESAM que trabajan con colectivos vulnerables específicos. Conviene resaltar que estos ejemplos son una pequeña muestra del amplio espectro de ESAM que trabajan con microcréditos en España.

#### 3.2.1 El Banco Mundial de la Mujer en España: Microcréditos para mujeres

La Fundación Laboral WWB en España (en adelante “Banco Mundial de la Mujer”) es una fundación sin ánimo de lucro que pertenece a la organización internacional Women’s World Banking. Su principal objetivo es promover el desarrollo integral de la mujer, sobre todo en su faceta profesional.

El Banco Mundial de la Mujer comenzó sus actividades en España en 1989, y desde entonces, ha sido la organización pionera de nuestro país en la lucha por el acceso de las mujeres al crédito. Ha realizado una serie de programas de microcréditos innovadores encaminados a conseguir una efectiva igualdad de género en el ámbito financiero.

A lo largo de estos años ha tramitado más de 825 préstamos, que han posibilitado la creación de unas 2.750 empresas para mujeres, lo que significa la creación de 5.010 puestos de trabajo.

Los principales programas de microcréditos (sin aval) para mujeres puestos en marcha por el Banco Mundial de la Mujer son los siguientes:

#### Programas antiguos:

- i) *Convenio bancario específico con Caja Madrid.* Lanzado en 1989 para facilitar préstamos a mujeres con proyectos empresariales en condiciones mejores que las del mercado. A través de este programa se tramitaron préstamos sin avales, que se devolvieron sin problemas, pero que adolecían de una excesiva burocracia.
- ii) *Fondo de garantía “la Caixa”.* Programa desarrollado en el año 2000 en colaboración con “la Caixa”, cuyo objetivo era proporcionar avales para la financiación de mujeres inmigrantes. Las características del programa incluían avales de hasta 6.000 euros, un plazo de amortización de 3 años y un tipo de interés euribor +1,25%.
- iii) *Créditos solidarios.* Programa piloto desarrollado en Castilla y León durante el período 1997-2000 para la concesión de préstamos sin avales a mujeres empresarias.

Programas actuales:

- i) *Convenio con la Fundación Un Sol Mon* para gestionar el Programa de Microcréditos para proyectos de autoempleo<sup>9</sup>.
- ii) *Convenio con el Instituto de Crédito Oficial*. Programa en el marco de la Línea ICO 2003 y 2004 para mujeres de la Comunidad de Madrid<sup>10</sup>.
- iii) *Convenio con el Instituto de la Mujer y “la Caixa”*. Programa en colaboración con la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa y la Empresa de Innovación del Ministerio de Economía. El Banco Mundial de la Mujer es una de las cinco organizaciones de mujeres adheridas al Programa de Microcréditos para Mujeres Emprendedoras y Empresarias<sup>11</sup>.

El Banco Mundial de la Mujer ofrece una larga lista de servicios y programas complementarios a su actividad de microcréditos entre los que destacan los siguientes:

- i) Asesoramiento gratuito a mujeres con un proyecto empresarial. Asesoramiento sobre todos los aspectos que puedan ser de su interés: formas de constitución, trámites a seguir para la constitución de su empresa, etc.; así como asesoramiento económico y financiero para la realización y supervisión de su proyecto empresarial. El Banco Mundial de la Mujer informa y tramita todo tipo de subvenciones y ayudas a las que pueden optar las empresarias.
- ii) “Dale crédito a la mujer”. En el marco de este programa se elaboran manuales de técnicas en negociación bancaria, se organizan seminarios de negociación bancaria y se mantienen reuniones con representantes de la banca, con el objetivo de conseguir un cambio de mentalidad en las entidades bancarias respecto a las mujeres.
- iii) Programa de asistencia técnica para autoempleo a través de Internet, financiado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales mediante una página Web ([www.autoempleomujer.com](http://www.autoempleomujer.com)), en la que se ofrecen contenidos relacionados con el autoempleo y un servicio de consulta a través del correo electrónico.

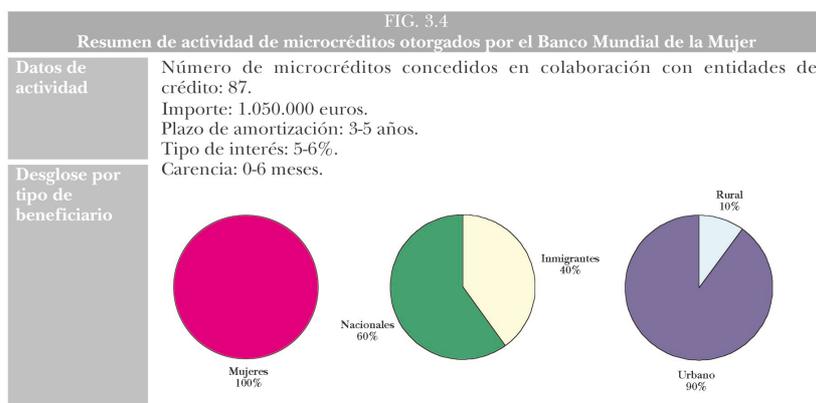
---

<sup>9</sup> Consiste en la financiación preferente a colectivos sin acceso al sector bancario, sin avales, sin gastos ni comisiones, máximo 15.000 euros, tipo de interés fijo anual 6% y plazo de amortización 3-4 años sin carencia.

<sup>10</sup> La Línea ICO 2004 se caracteriza por ser préstamos sin avales, sin gastos ni comisiones, máximo 25.000 euros (95% inversión), tipo de interés fijo 5,5% anual, plazo de amortización 3-4 años y sin periodo de carencia.

<sup>11</sup> El objetivo fundamental del programa es apoyar a mujeres emprendedoras y empresarias en sus proyectos empresariales, facilitándoles el acceso a una financiación de 15.000 euros (95% del proyecto), sin necesidad de avales, a 5 años, a un tipo de interés fijo del 5% anual, sin garantías, con comisiones bajas y un periodo de carencia de hasta 6 meses.

- iv) Acciones OPEA: Orientación y Políticas de Empleo Activas para mujeres desempleadas, inscritas en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid, financiado por la Consejería de Trabajo de la Comunidad de Madrid.
- v) Formación empresarial mediante talleres de creación de empresas para mujeres financiados por la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.
- vi) Formación en nuevas tecnologías a través de seminarios prácticos de introducción a Internet.
- vii) Proyecto Go Digital Go: elaboración de programas formativos online gratuitos sobre Internet para mujeres artesanas y de turismo rural.
- viii) Feria Virtual de la Mujer Emprendedora: herramienta alternativa a las ferias convencionales para la promoción de sus empresas.
- ix) Casa de Comercio para Mujeres de Principado de Asturias: espacio comercial para mujeres artesanas y empresarias asturianas, a las que se proporciona formación, contactos comerciales y apoyo para su lanzamiento al mercado.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada al Banco Mundial de la Mujer.

### 3.2.2 MITA-ONG y Cruz Roja Española: Microcréditos para inmigrantes

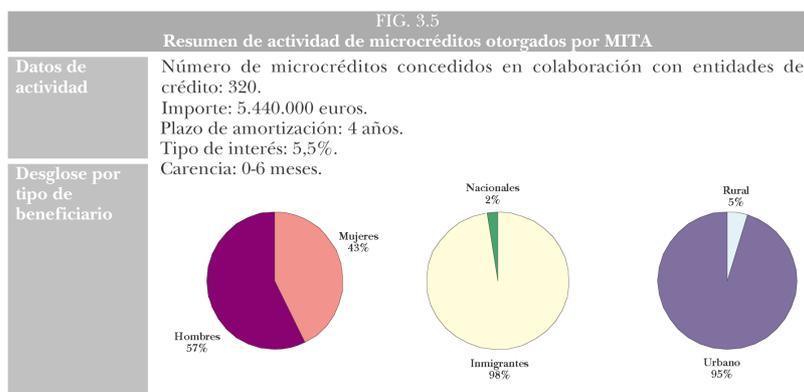
#### MITA

Desde junio de 1997, el Centro de Desarrollo de Iniciativas Empresariales MITA (en adelante “MITA”) ha ayudado al inmigrante a participar en la economía española, apoyándole en la creación de su empresa y facilitando de este modo su inserción social y laboral. Durante dicho período de tiempo, MITA ha contribuido a la creación de más de 320 microempresas.

Dentro de su actividad de microcréditos mantiene acuerdos de colaboración con los programas de microcréditos de la Obra Social “la Caixa”, Obra Social Caixa Galicia, Obra Social Caja España y con el Banco Popular en el marco de la Línea ICO 2004.

De forma complementaria a su actividad de microcréditos, MITA ofrece a los inmigrantes servicios complementarios en materia de asesoramiento, formación y apoyo a la gestión. Asimismo, ofrece a las empresas la posibilidad de colaborar con microempresas de inmigrantes. Estos servicios complementarios se agrupan en los siguientes programas:

- i) Promoción, creación y desarrollo de empresas entre inmigrantes y mujeres españolas:
  - Asesoramiento para la maduración de la idea de negocio y desarrollo del plan de empresa.
  - Tutorías de grupo e individuales para reforzar las capacidades empresariales de los usuarios.
  - Búsqueda de financiación para la puesta en marcha de los planes de negocio que demuestren viabilidad.
  - Seguimiento y apoyo a las empresas creadas para potenciar su competitividad.
  - Fomentar el intercambio de servicios y el funcionamiento de redes de solidaridad y apoyo, así como mesas de negocios internas y externas.
- ii) Programa Apadrina una Empresa. Participación y colaboración del tejido empresarial español en la creación y consolidación de proyectos empresariales a través de:
  - Participación como socio capitalista de algún proyecto empresarial.
  - Concesión de microcréditos.
  - Subcontratación de los servicios de empresas de inmigrantes o mujeres españolas.
- iii) Programas de Formación Empresarial:
  - Cursos de corta duración: elaboración de un plan de empresa, nociones de marketing, contabilidad, obligaciones fiscales, gestión comercial y financiera.
- iv) Asesoría y gestión para apoyar la gestión empresarial de los emprendedores del proyecto y reforzar las acciones de seguimiento y control, tanto de los créditos como del desarrollo de las empresas creadas.

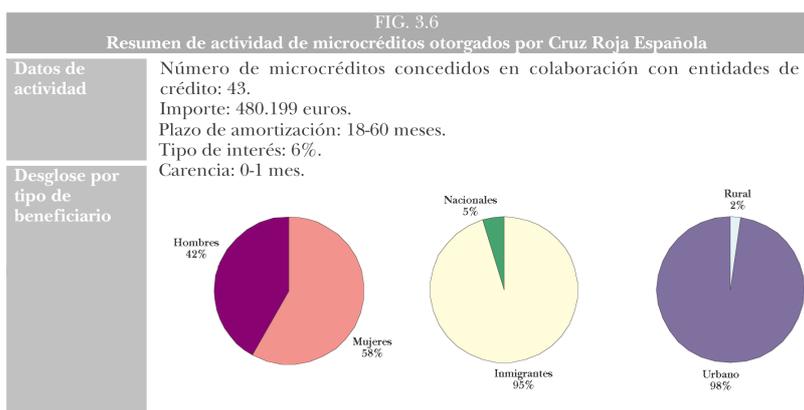


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a MITA.

### Cruz Roja Española

Cruz Roja Española se caracteriza por ser una ESAM que gestiona microcréditos especialmente a favor de los inmigrantes. Ofrece microcréditos desde el año 2002, con un volumen total concedido de 43 microcréditos. Su actividad de microcréditos la realiza a través de sus delegaciones en distintas Comunidades Autónomas en el marco del convenio de adhesión al Programa de Microcréditos para proyectos de autoempleo de la Fundación Un Sol Món.

Los microcréditos representan una actividad más dentro del servicio de empleo de esta entidad. Cruz Roja Española canaliza los microcréditos, dentro del colectivo en situación de exclusión social y financiera con el que trabaja, exclusivamente a favor de personas con espíritu emprendedor, para evitar que los microcréditos se conviertan en una simple huida del paro y que puedan generar aún mayor fracaso sociolaboral para los beneficiarios no apropiados.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a Cruz Roja Española.

### 3.2.3 Fundación INCYDE y SECOT: Microcréditos para emprendedores

#### Fundación INCYDE

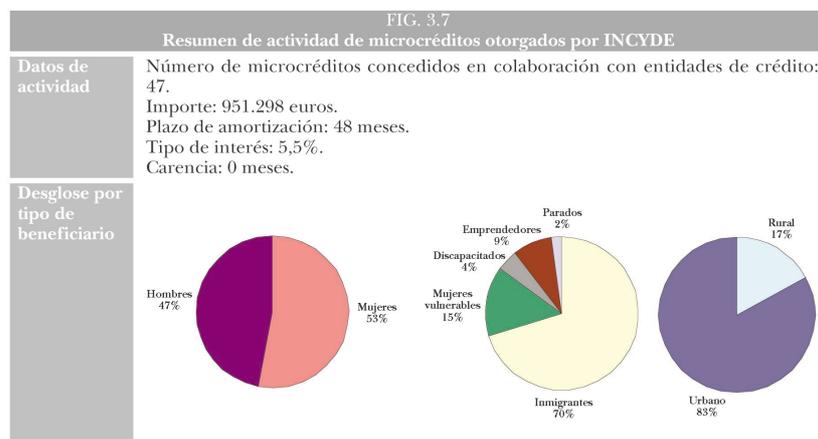
El Instituto Cameral de Creación y Desarrollo de la Empresa (en adelante “INCYDE”) surge de una iniciativa de las Cámaras para fomentar la vocación empresarial. INCYDE apoya la creación y consolidación de empresas a través de una metodología y un equipo propio, constituyendo un elemento importante de acercamiento de las empresas creadas hacia sus Cámaras correspondientes, ya que dentro de ellas obtienen el asesoramiento necesario.

INCYDE es una ESAM adherida a la Línea ICO 2003 y 2004, a través de la cual ha gestionado 47 microcréditos para la puesta en marcha de microempresas creadas por los beneficiarios de sus distintos programas. Cada proyecto de empresa se acoge a cada uno de los programas de INCYDE en función de sus características. En la actualidad, INCYDE ofrece los siguientes programas en los que se encuadra una fuerte actividad de formación:

- Emprendedores y creación de empresas.
- Apoyo a empresarios autónomos.
- Apoyo a mujeres empresarias.
- Apoyo a discapacitados.
- Creación de empresas para emigrantes españoles retornados.
- Apoyo a empresas para universitarios.
- Viveros de empresas.
- Planes estratégicos sectoriales.
- Programas de consolidación de empresas.

En el marco de estos programas, INCYDE ofrece, además de la gestión de microcréditos y la formación empresarial, los siguientes servicios a los emprendedores:

- Asistencia personalizada a través de la consultoría individual activa que evita al empresario tener que desplazarse;
- Dedicación exclusiva de cien consultores en constante movimiento por todo el territorio nacional;
- Integración de todos sus servicios, en coordinación con la red cameral española;
- Fomento del uso de las nuevas tecnologías e Internet en la actividad diaria de las empresas creadas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a Fundación INCYDE.

### SECOT

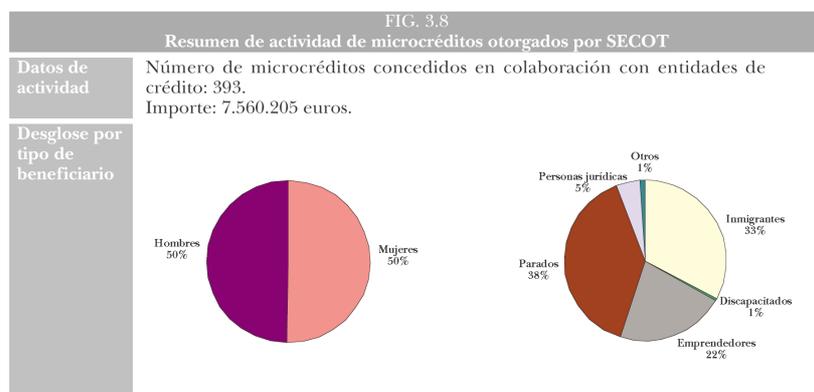
Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (en adelante “SECOT”) es una asociación sin ánimo de lucro configurada por más de 800 profesionales cualificados jubilados, prejubilados o en situación profesional que, en régimen de voluntariado, ofrecen su experiencia y sus conocimientos en gestión empresarial a quienes lo necesitan. Los Seniors, a través de 20 delegaciones repartidas por el territorio nacional, prestan asistencia técnica y de gestión a pequeñas y medianas empresas, instituciones, jóvenes emprendedores y asociaciones sin ánimo de lucro, y en general, a personas o sectores desfavorecidos dentro de la sociedad, fomentando el desarrollo y crecimiento de las empresas y la creación de empleo.

SECOT canaliza microcréditos desde el año 2002 a potenciales microemprendedores en calidad de ESAM adherida a la Línea ICO 2003 y 2004<sup>12</sup>, y a los programas de microcréditos propios de la Fundación Un Sol Món, Obra Social de Caixa Galicia y Fundación Caja Granada Desarrollo Solidario. Su volumen de actividad alcanza casi los 400 microcréditos gestionados.

La metodología de trabajo de SECOT en su labor de microcréditos y asesoramiento empresarial se concreta en las siguientes actividades:

- Tratamiento personal y especializado;
- Análisis del caso;
- Composición de un equipo multidisciplinar de Seniors Expertos;
- Proceso de investigación, análisis y conclusiones;
- Emisión del informe final – Diagnóstico y Recomendación, con detalle de las medidas y actuaciones que se aconsejan.

<sup>12</sup> La Fundación ICO reconoció a SECOT como la Institución de Asistencia Social que más activamente participó en la instrumentación de la Línea ICO 2003, ya que a través de esta entidad se formalizaron 311 microcréditos de los 805 tramitados por el ICO.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a SECOT.

### 3.2.4 La experiencia de Fundación ONCE con discapacitados

La Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad (en adelante, “Fundación ONCE”), nace en 1988 como un instrumento de cooperación y solidaridad de los ciegos españoles hacia otros colectivos de personas con discapacidad para la mejora de sus condiciones de vida.

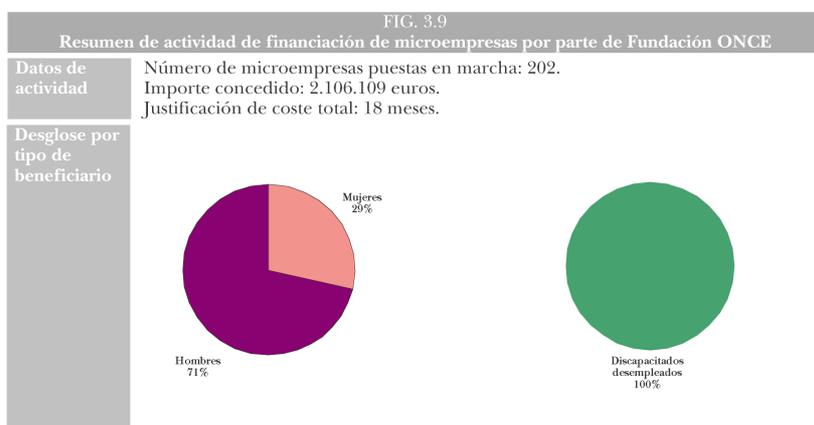
El objetivo principal de la Fundación ONCE se desglosa en dos ámbitos de actuación:

- i) Accesibilidad universal:
  - Accesibilidad al medio físico: accesibilidad urbanística, arquitectónica, espacios naturales, transporte, etc.
  - Potenciar la integración socio-laboral de las personas con discapacidad sensorial.
  - Sensibilización y concienciación acerca de las barreras mentales y psicosociales.
  - Accesibilidad a la Sociedad de la Información.
  - Accesibilidad a la cultura y el ocio.
- ii) Empleo y formación: la creación de empleo para personas con discapacidad es la máxima prioridad de Fundación ONCE, desde el convencimiento de que la mejor forma de conseguir la normalización de las personas con discapacidad es su integración laboral.

Si bien la Fundación ONCE no está adherida a los programas de microcréditos promovidos por las entidades de crédito o la Administración Pública, esta entidad fomenta desde el año 2000 el autoempleo entre los emprendedores discapacitados a través de su Plan Integral de Apoyo e Iniciativas de Autoempleo<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Para más detalles véase el Cuaderno Monográfico número 1 de la Colección *Los Microcréditos: Alternativa financiera para combatir la exclusión social y financiera en España. Descripción de las principales iniciativas*.

El Plan reúne las características intrínsecas de los programas de microcréditos, ofreciendo la Fundación ONCE el asesoramiento, la formación, el apoyo técnico y el seguimiento a favor de los discapacitados, a modo de ESAM, y los propios recursos financieros, a modo de entidad financiera. La diferencia con los programas de microcréditos estriba en que el Plan representa ayudas a fondo perdido, es decir, no existe la obligación de devolución del capital por parte de los beneficiarios. No obstante, se trata de un Plan a tener en cuenta en el ámbito de los programas de microcréditos pues se basa, al igual que éstos, en la firme convicción de que los discapacitados, como colectivo en riesgo de exclusión financiera y social, cuando reciben la confianza, el apoyo técnico y los recursos necesarios, pueden desarrollar una iniciativa empresarial y reducir los niveles de desempleo a los que se enfrenta dicho colectivo.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta realizada a Fundación ONCE.

Este breve repaso a las actividades de distintas ESAM pone de relieve que, además de tratarse de entidades con experiencia en inserción sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión social y financiera, ofrecen a los beneficiarios toda una serie de servicios complementarios a la gestión del microcrédito, como por ejemplo, tutorías individualizadas, cursos de formación, apoyo en la consolidación de empresas (véase, apoyo comercial o acceso a nuevas tecnologías), etc.

Estos servicios adicionales garantizan al beneficiario y a la entidad de crédito la viabilidad y sostenibilidad financiera del negocio puesto en marcha a través del microcrédito. Cabe resaltar una vez más, que en la actualidad estos servicios son ofrecidos, por parte de la mayoría de las ESAM, con una vocación de gratuidad hacia el beneficiario y hacia la entidad de crédito. Desde el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas se recomienda al sector la contabilidad y la asignación presupuestaria del coste de estos servicios y que sean adecuadamente trasladados a la tasa de interés o financiados con los fondos de las entidades de crédito o de la Administración Pública. De este modo, se podrá empezar a

hablar de la sostenibilidad real de los microcréditos en España, y su articulación hacia una masa crítica de beneficiarios.

#### **4. Alcance a los más desfavorecidos**

De acuerdo a la definición adoptada en la Conferencia Internacional sobre Microcréditos en Washington D.C., del 2-4 de febrero de 1997, «los microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias».

En base a esta definición del microcrédito, comúnmente aceptada y adoptada por los distintos programas de microcréditos tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo, resulta importante analizar la labor de las ESAM y las entidades de crédito españolas para evaluar si los microcréditos están alcanzando a los colectivos en mayor riesgo de exclusión social y financiera de nuestra sociedad. Con este objetivo, el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, gracias a su trabajo de campo<sup>14</sup> ha realizado un análisis preliminar de los criterios utilizados por las ESAM y por las entidades de crédito en la selección de los beneficiarios y los proyectos a financiar.

Como resultado a este trabajo de campo, la práctica totalidad de las ESAM coinciden en afirmar que los microcréditos son un instrumento que, al no constituirse a modo de subvención, requieren de condiciones de viabilidad concretas del proyecto y del carácter emprendedor del propio beneficiario. No obstante, según las ESAM, estos dos criterios de selección no deben excluir otros criterios de carácter más social como por ejemplo, la precaria situación familiar del beneficiario, el sufrimiento de alguna enfermedad o su falta de formación.

Ahora bien, en la práctica, las ESAM restan relevancia a los criterios de carácter más social frente a los de viabilidad económica. Esto se debe a la gran responsabilidad que conlleva la tarea de presentar y avalar a un beneficiario y su proyecto. Una decisión equivocada podría provocar un efecto muy adverso al deseado en el beneficiario. Si por ejemplo, se aprobara un proyecto inviable, éste reduciría por sí solo la calidad del vida del beneficiario. Un beneficiario declarado moroso o fallido se encontrará en una situación de falta de ingresos suficientes para hacer frente a la obligación de devolución del microcrédito. Asimismo, estará sometido a una exclusión total del sistema financiero, con las líneas financieras cerradas, incluyendo aquellas destinadas a colectivos desfavorecidos.

---

<sup>14</sup> El trabajo de campo al que se refiere consta de dos partes: la Mesa de Trabajo celebrada el día 9 de febrero de 2005 en la Universidad Pontificia Comillas con representantes de entidades de crédito y ESAM, y una encuesta enviada a estos dos tipos de instituciones y que se presenta en el Anexo I.

En los apartados 4.1 y 4.2 se ilustra esta afirmación con los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado a través de las encuestas.

#### 4.1 Criterios de selección de los beneficiarios

Los programas de microcréditos en España permiten a los colectivos en riesgo de exclusión social y financiera ejercer un derecho al crédito y poder transformar sus ideas de negocio en microempresas rentables, capaces de generar ingresos con los que mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Los colectivos prioritarios y potenciales beneficiarios identificados en la mayoría de los programas de microcréditos son los siguientes:

- Mujeres vulnerables;
- Inmigrantes;
- Parados de larga duración;
- Hogares monoparentales;
- Mayores de 45 años;
- Discapacitados;
- Minorías étnicas.

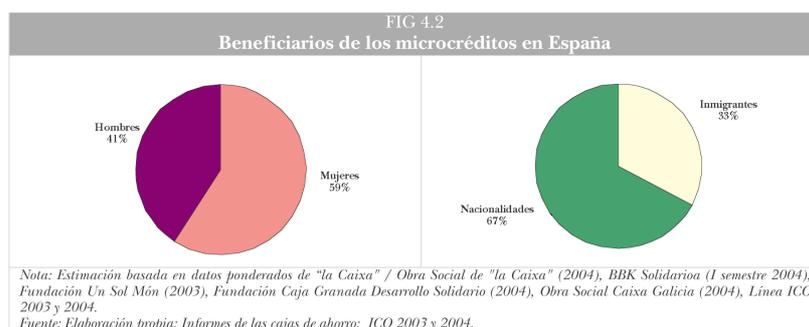
Entre estos colectivos, considerados los más vulnerables de nuestra sociedad, destacan 1.150.900 mujeres en paro, 2.144.003 inmigrantes en edad de trabajar y 1.337.708 discapacitados en edad de trabajar, tal como se desprende de la figura 4.1:

Mujeres vulnerables	1.150.900 mujeres paradas (Tasa de paro femenino del 14,39%) <sup>(1)</sup>
Inmigrantes	2.144.003 en edad de trabajar <sup>(2)</sup> (46% son mujeres)
Parados de larga duración	710.900 personas <sup>(1)</sup> (62% son mujeres)
Hogares monoparentales	307.200 hogares <sup>(3)</sup> (89% encabezados por una mujer)
Mayores de 45 años	419.200 parados <sup>(1)</sup> (50% son mujeres)
Discapacitados	1.337.708 discapacitados en edad de trabajar <sup>(4)</sup> (49% son mujeres)
Minorías étnicas	600.000 a 700.000 miembros de la comunidad gitana <sup>(5)</sup>

*Nota: Se entiende por edad de trabajar aquellas personas entre los 16 y 65 años.*  
**Fuentes:**  
 (1) IV trimestre de 2004 de la Encuesta de Población Activa, INE.  
 (2) Padrón Municipal 2003, INE.  
 (3) Instituto de la Mujer (Explotación específica de la Encuesta de Población Activa del IV trimestre 2004, INE).  
 (4) Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999.  
 (5) Estimación propia en base a diversas fuentes.

Los datos ofrecidos por las entidades de crédito y la Administración Pública constatan que los microcréditos sí están alcanzando a dos colectivos prioritarios (véase figuras 4.2):

- i) A las mujeres vulnerables que representan aproximadamente un 59% de los microcréditos otorgados;
- ii) A los inmigrantes, que representan un 33% de los microcréditos otorgados.



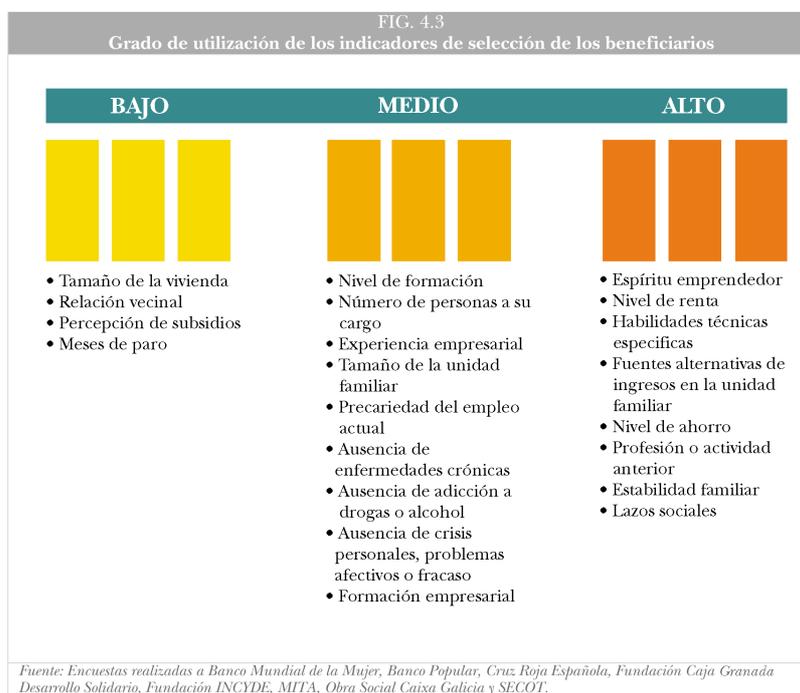
Con el objetivo de discernir en qué medida los microcréditos están alcanzando a las capas más excluidas de los colectivos identificados como beneficiarios potenciales, el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas ha llevado a cabo una encuesta a ocho ESAM y entidades de crédito<sup>15</sup> en la que se les pedía que señalaran por orden de relevancia (alta, media o baja) la utilización de cada uno de los siguientes indicadores de vulnerabilidad para la selección de los beneficiarios.

- i) Indicadores económicos:
  - Nivel de renta.
  - Fuentes alternativas de ingreso en la unidad familiar.
  - Nivel de ahorro.
  - Tamaño de la unidad familiar.
  - Número de personas a su cargo.
  - Tamaño de la vivienda o número de habitaciones.
  - Percepción de subsidios públicos.
- ii) Indicadores de formación y situación laboral:
  - Nivel de formación.
  - Habilidades técnicas específicas.
  - Profesión o actividad realizada anteriormente.
  - Meses en situación de desempleo.
  - Precariedad de empleo actual.

<sup>15</sup> Banco Mundial de la Mujer, Banco Popular, Cruz Roja Española, Fundación Caja Granada Desarrollo Solidario, Fundación INCYDE, MITA, Obra Social Caixa Galicia y SECOT.

- iii) Indicadores de salud:
  - Enfermedades crónicas propias o en la familia.
  - Crisis personales, problemas afectivos o fracaso.
  - Adicción a drogas o alcohol.
- iv) Indicadores de estabilidad social:
  - Estabilidad familiar.
  - Relación vecinal.
  - Lazos sociales.
- v) Indicadores de aptitud empresarial:
  - Espíritu emprendedor.
  - Experiencia empresarial anterior.
  - Formación empresarial.

De las respuestas obtenidas, se desprende que las ESAM y las entidades de crédito valoran positivamente como beneficiarios de los microcréditos a personas con un perfil emprendedor, con posibilidades económicas alternativas, con habilidades técnicas específicas, con experiencia de trabajo anterior, y con estabilidad familiar y social. Un mayor detalle de los resultados obtenidos se ofrece en la figura 4.3:



Estos resultados fueron contrastados con los expertos participantes en la Mesa de Trabajo, quienes con gran unanimidad afirmaron que los microcréditos están alcanzando principalmente a aquellas personas capaces de llevar adelante exitosamente un proyecto microempresarial. Se puede por tanto afirmar que en nuestro país, existen recelos en conceder microcréditos a “los más pobres entre los pobres”. La forma de acceder a las capas más pobres exigiría un acompañamiento y una formación en gestión empresarial de forma previa a la concesión del microcrédito. El coste de ofrecer estos servicios a los más vulnerables y el riesgo inherente del microcrédito se perciben aún muy elevados por parte de las ESAM y las entidades de crédito españoles.

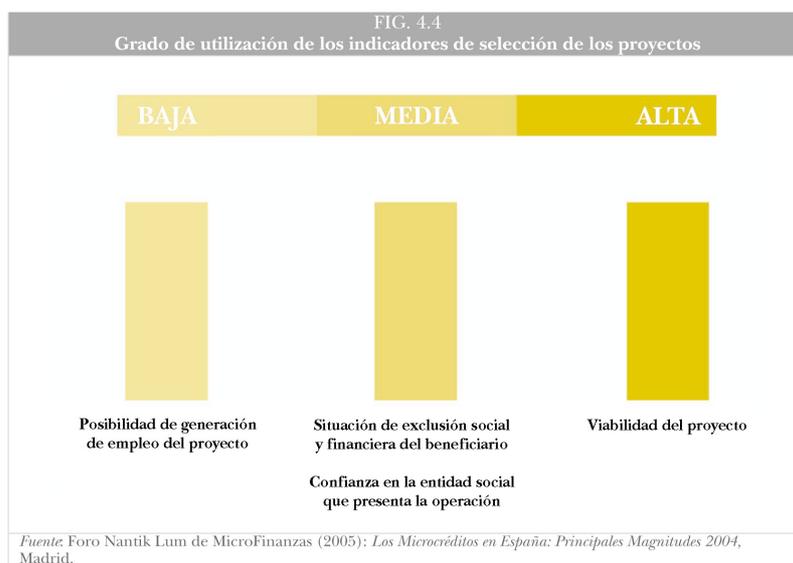
A diferencia de lo que está pasando en el mundo en desarrollo, en España el sistema de los microcréditos considera más acertado atender a las capas más pobres con ayudas no reembolsables, frente al reto y a la oportunidad de mejora sostenible que ofrecen los microcréditos.

#### *4.2 Criterios de selección de los proyectos*

El Foro Nantik Lum de MicroFinanzas también incorporó en las encuestas realizadas a las ESAM y a las entidades de crédito una evaluación del grado de utilización de los siguientes cuatro parámetros a la hora de seleccionar un proyecto:

- i) Viabilidad del proyecto a financiar;
- ii) Situación de exclusión social y financiera del beneficiario;
- iii) La posibilidad de generación de empleo por parte del proyecto;
- iv) La confianza ofrecida por la ESAM que presenta el proyecto.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el criterio de viabilidad del proyecto resultó ser con gran diferencia el de mayor relevancia en la decisión de financiación. Por orden de importancia, los siguientes criterios más utilizados son la situación de exclusión social y financiera del beneficiario y, de forma más distante, la capacidad del proyecto para generar empleo. En el caso concreto de las entidades de crédito, la confianza que éstas depositan en las ESAM comparte un segundo lugar junto con la situación de exclusión social del beneficiario.



La fuerte primacía del criterio de viabilidad del proyecto sobre el resto de los criterios de orden más social puede considerarse una evidencia más de que los colectivos de población más vulnerables son excluidos, a su vez, por el propio sistema de microcréditos vigente. El sistema parece no confiar aún plenamente en la capacidad de devolución de un microcrédito por parte de las capas más pobres de nuestra sociedad, para las que se prefiere seguir asignando ayudas en forma de subvención no reembolsable<sup>16</sup>.

##### 5. Líneas de mejora en la relación entre las ESAM y las entidades de crédito

Teniendo en cuenta los años de experiencia en la concesión de microcréditos ya transcurridos en nuestro país, y con el objetivo de establecer acciones de mejora del modelo, en la Mesa de Trabajo con los expertos de las instituciones, se propuso debatir cuáles son las demandas o propuestas de mejora que deben realizarse mutuamente las ESAM y las entidades financieras para mejorar la gestión y el alcance del microcrédito.

<sup>16</sup> Debido a la complejidad del debate apuntado en esta frase, éste debe ser analizado de forma conjunta por todos los actores relevantes tanto a nivel social, político o económico, de una forma más detallada. La importancia de este tema exige un debate propio y una línea de investigación a futuro.

5.1 Propuestas de mejora que realizan las ESAM hacia las entidades de crédito

FIG. 5.1 Propuestas de las ESAM	
Ampliar los criterios de selección de los beneficiarios	Se recomienda que las entidades de crédito utilicen criterios de selección de los beneficiarios en función de la viabilidad del proyecto, pero además, otros indicadores de exclusión social y financiera para ofrecer un mayor alcance de los microcréditos a las capas más vulnerables de la sociedad.
Mayor apoyo financiero	Se demanda mayor compromiso, y por tanto financiación, por parte de las entidades de crédito, e incluso las Administraciones Públicas hacia las ESAM, ya que éstas desempeñan una función social muy importante en su labor de inserción sociolaboral. Las ESAM necesitan un mayor apoyo financiero para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer más servicios de formación y seguimiento.</li> <li>• Reforzar sus estructuras técnicas.</li> <li>• Mayor profesionalización de sus equipos.</li> </ul>
Normalización de procedimientos	Es necesario tender a la normalización de procedimientos y homogeneización de servicios prestados al beneficiario.
Nuevos instrumentos, más flexibles y adaptados	Las entidades de crédito deben flexibilizar y complementar la oferta de microcréditos con el objetivo de mejorar la atención de las necesidades financieras de los beneficiarios. Se expone como ejemplos, diseño de productos a medida o préstamos puentes para atender puntualmente necesidades de tesorería.
Mejorar la comunicación	<i>Mayor comunicación entre las ESAM y las entidades de crédito:</i> Las entidades de crédito deben designar interlocutores con un profundo conocimiento de su programa de microcréditos para una mejor atención a las ESAM y a los beneficiarios. Incluso se apunta al nombramiento de un interlocutor único. <i>Mayor comunicación interna en las entidades de crédito:</i> A nivel interno, las ESAM han detectado, en algunos casos, una comunicación poco eficaz e inadecuada entre las agencias bancarias y la central. Ello implica una ralentización en la toma de decisión de concesión del microcrédito.
Compartir recursos (metodología y tecnología)	Las entidades de crédito deben compartir más sus recursos – metodología y tecnología – con las ESAM, con el fin de profesionalizar los servicios de éstas.
Retroalimentación de las decisiones adoptadas	Las ESAM consideran que el tener retroalimentación de las causas por las cuales se rechazan algunos microcréditos es fuente de aprendizaje y mejora de cara a futuro.
Evitar venta cruzada de productos en las agencias	Es necesario evitar que al beneficiario se le oferte productos adicionales a la hora de concederle el microcrédito en la agencia, pues genera confusión y malestar.
Mayor sensibilidad	Las entidades financieras deben estar plenamente concienciadas de la responsabilidad que adquieren los microcréditos para los beneficiarios como mecanismo de mejora de su situación laboral, y, por ende, de sus condiciones de vida y bienestar.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por las ESAM.

### 5.2 Propuestas de mejora que realizan las entidades de crédito hacia las ESAM

FIG. 5.2 Propuestas de las entidades de crédito	
Formar parte de los comités de selección	Para alguna entidad de crédito es relevante que las ESAM formen parte de su comité de selección de beneficiarios de microcréditos.
Mayor acompañamiento a los beneficiarios	Las ESAM deben ofrecer un mayor acompañamiento a los beneficiarios durante la vida del microcrédito para conseguir de ellos un compromiso real y duradero.
Mayor formación a los beneficiarios	Las ESAM deben hacer una mayor incidencia en el apoyo a la formación en la gestión empresarial.
Respeto del espectro temporal para la toma de decisiones	Es necesario que las ESAM respeten y comprendan que las entidades de crédito necesitan examinar con detenimiento las solicitudes de microcréditos, pues en definitiva, son ellas las que ponen el dinero y, por tanto, las que corren con el riesgo.
Promover el contacto directo con los beneficiarios	Las ESAM deben promover entrevistas en las que participen los beneficiarios, las ESAM y las entidades de crédito. El objetivo es mejorar la comunicación entre los tres actores implicados para agilizar procedimientos.

*Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por las entidades de crédito.*

### 5.3 Propuestas conjuntas

Entre las líneas de mejora apuntadas en el debate, existen una serie de propuestas bi-direccionales entre las ESAM y las entidades de crédito que son:

- Mayor conocimiento mutuo;
- Construir y aprender conjuntamente;
- Transparencia;
- Mayor y mejor comunicación.

## 6. Conclusiones y recomendaciones

La palabra microcrédito suele inducir a error y hacer creer que se trata de créditos pequeños. Pero detrás de la palabra microcrédito va todo un sentido social que tiene como objetivo ayudar a los más desfavorecidos para insertarse en el mundo laboral y, por ende, en la sociedad. Como afirmó el padre de los microcréditos, Mohammad Yunus, microcrédito es “Crear en Personas” y son las ESAM las que están tan cerca de los excluidos social y financieramente como para creer en ellas. Pero al mismo tiempo, no basta con eso, las ESAM tienen que profesionalizarse y jugar lo mejor posible su papel de intermediadoras entre las entidades de crédito, que son las que arriesgan el capital, y los beneficiarios, que son los que arriesgan su bienestar y el de sus familias.

Como cierre del presente Cuaderno y gracias al trabajo conjunto realizado con diversas entidades de crédito y ESAM, el Foro Nantik Lum de

MicroFinanzas ofrece las siguientes conclusiones y recomendaciones al sector de los microcréditos en España:

- Ante la disparidad de denominaciones que las entidades de crédito y la Administración Pública están utilizando para definir a las entidades sociales cuyas funciones y características, en su labor de apoyo a la distribución del microcrédito, son muy homogéneas y similares, el Foro Nantik Lum de MicroFinanzas propone emplear el calificativo de Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito (ESAM).
- Las ESAM realizan un acompañamiento a favor de los beneficiarios y las entidades de crédito que favorece el cumplimiento del plan de empresa y la devolución de los microcréditos. Ahora bien, es necesario que las ESAM posean o desarrollen internamente capacidades profesionales en el ámbito de la inserción social y en gestión empresarial para poder llevar a cabo satisfactoriamente dicho acompañamiento. La profesionalización de las ESAM exige un apoyo con recursos técnicos y financieros por parte de las entidades de crédito y de la Administración Pública, que no debería seguir siendo obviado por el sector.
- Las entidades de crédito y la Administración Pública se han apoyado en las ESAM para la distribución de los microcréditos en nuestro país, habida cuenta de la capilaridad que éstas ofrecen para llevar los microcréditos a aquellos colectivos con los que tradicionalmente el sector bancario no ha trabajado. Si bien la eficacia de esta relación queda demostrada por el crecimiento de los microcréditos experimentado durante los últimos cuatro años, las entidades de crédito y la Administración Pública apenas han incorporado criterios de eficiencia o rentabilidad a la hora de elegir a las ESAM adheridas a sus programas de microcrédito. Ello se ha traducido en una falta de correlación positiva entre microcréditos otorgados y convenios de adhesión firmados.

La omisión de incorporar parámetros de rentabilidad en la selección de las ESAM radica en gran parte en la gratuidad de los servicios ofrecidos por las mismas. Esta gratuidad implica que los programas de microcréditos están en cierta medida subvencionados por las ESAM en España. Aquellas entidades que abogan por la necesaria autosuficiencia financiera de los microcréditos para contribuir a que éstos alcancen a una masa crítica de beneficiarios, deben contabilizar y dotar con fondos adecuadamente los costes en los que incurren las ESAM para no desvirtuar la estructura financiera real de la actividad de microcréditos.

- Los microcréditos están siendo concedidos bajo la primacía de dos criterios:
  - *Viabilidad del plan de empresa y*
  - *Espíritu emprendedor del beneficiario.*

Ello puede incidir desfavorablemente en atender con este instrumento a las capas más pobres, dado que el alcance a estas capas requiere de una inversión en medidas de formación y acompañamiento en gestión empresarial previas a la concesión del microcrédito. Se abre aquí una línea de debate e investigación en el sistema de microcréditos español para determinar en qué medida y cómo hacer posible que los más pobres tengan la oportunidad de apropiarse y disfrutar de esta herramienta financiera para mejorar sus condiciones de vida y bienestar.

- El paradigma de concesión de microcréditos implantado en España sobre un papel destacado de las ESAM ha demostrado sus frutos, pero ha de tenerse en cuenta que no es el único modelo posible y que, aunque funciona, debe seguir perfilándose con acciones de mejora. En este sentido, son numerosas las recomendaciones que mutuamente se intercambian las ESAM y las entidades de crédito, todas ellas basadas en un mayor conocimiento mutuo, en un aprendizaje conjunto, en una mayor transparencia y mejor comunicación que afiancen esa corresponsabilidad ante los beneficiarios.

**Anexos**

Anexo I.- Ejemplar de encuesta.

Anexo II.- Fuentes de consulta de las entidades participantes en la Mesa de Trabajo.

## Anexo I.- Ejemplar de la encuesta

### SOLICITUD DE INFORMACIÓN A ENTIDADES DE CRÉDITO Y ESAM SOBRE SU ACTIVIDAD DE CONCESIÓN DE MICROCRÉDITOS EN ESPAÑA

Por favor rellene los campos marcados. Según el tipo de entidad, deberá rellenar los marcados en uno u otro color de acuerdo al código de colores aquí señalado:

- A rellenar por todas las entidades, tanto ESAM como entidades de crédito  
 A rellenar solo por las entidades de crédito

Una vez rellenada la encuesta, le agradeceríamos que la envíe al // Foro Nantik Lum de MicroFinanzas por alguno de los siguientes medios (preferiblemente email):

Email: mauricio@nantikum.org

Fax: 91 411 46 59

Correo postal: Nantik Lum, calle Velázquez 109, 6D, 28006 Madrid

En caso de duda, contacte a Mauricio Pacheco a través del T+ 91 564 69 22 o email mauricio@nantikum.org

#### 1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

1.1 Nombre de la entidad:	
1.2 Persona de contacto:	
1.3 Teléfono:	
1.4 Email:	
1.5 Dirección de correo postal:	

#### 2. DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD DE MICROCRÉDITOS

2.1 Tipo de entidad (marcar con una X):	
- Financiera:	
- Social:	
2.2 Fecha de inicio de actividad de concesión de microcréditos:	
2.3 Número de microcréditos concedidos:	
- En cantidad:	
- En euros:	
- Indicar fecha de dato anterior:	
2.4 Plazo de amortización:	
2.5 Tipo de interés:	
2.6 Meses de carencia:	
2.7 Del total de microcréditos otorgados, cuál es la cantidad (en porcentaje) de créditos devueltos?	
- Del total microcréditos concedidos	
- Del total microcréditos concedidos a mujeres	
- Del total microcréditos concedidos a hombres	
2.8 Número de microcréditos desglosados por tipo de beneficiario (en número):	
2.8.1 Por sexo:	
- Mujer:	
- Hombre:	
2.8.2 Por pertenencia a grupo vulnerable:	
- Inmigrantes:	
- Mujeres vulnerables:	
- Discapacitados:	
- Emprendedores:	
- Parados:	
- Hogares monoparentales:	
- Minorías étnicas:	
- Discapacitados:	
- Otros (especificar):	
2.8.2 Por zona:	
- Rural:	
- Urbano:	
2.9 Desglose de microcréditos por tipo de actividad:	
(Indicar con una X)	
- Hostelería:	
- Tiendas de alimentación:	
- Artesanía:	
- Educación:	
- Actividades recreativas, deportivas, turísticas, culturales:	
- Servicios de limpieza:	
- Talleres de restauración y/o enmarcados:	
- Tiendas de animales:	
- Estética o salud:	
- Servicios a la construcción: fontanería, electricista, etc.	
- Talleres de reparación de calzado:	
- Servicios a domicilio:	
- Atención a ancianos:	
- Atención a niños:	
- Otros (especificar):	

3. INFORMACIÓN SOBRE LA RED DE APOYO DE ESAM DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO			
	Organizaciones públicas*	Organizaciones privadas**	Total
	3.1 Número de convenios de adhesión firmados:		
3.2 Número de microcréditos total por tipo de entidad:			
3.3 Del total de microcréditos otorgados, cuál es la cantidad (en porcentaje) de créditos devueltos? (tasa de devolución)			
3.4 Análisis de las 5 organizaciones públicas más activas:	Nombre	Nº microcréditos	Tasa de devolución
1ª			
2ª			
3ª			
4ª			
5ª			
3.5 Análisis de las 5 organizaciones privadas más activas:	Nombre	Nº microcréditos	Tasa de devolución
1ª			
2ª			
3ª			
4ª			
5ª			
3.6 Criterios de selección de las organizaciones sociales: (Indicar con una X)	Importancia del criterio		
- Experiencia en inserción laboral:	Baja	Media	Alta
- Contacto con colectivos vulnerables u excluidos:			
- Capacidades internas en formación y gestión empresarial:			
- Otros (especificar):			

\*Ayuntamientos, Diputaciones, organismos de carácter público, etc.  
\*\* ONGs u otras entidades social de naturaleza privada

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS Y LOS BENEFICIARIOS			
	Importancia del criterio		
	Baja	Media	Alta
4.1 Criterios de selección de los proyectos a financiar: (Indicar con una X)			
- Viabilidad del proyecto:			
- Situación de exclusión del beneficiario:			
- Posibilidad de generación de empleo del proyecto:			
- Confianza en la org. social que presenta el proyecto:			
- Otros (especificar)			
4.2 Indicadores de vulnerabilidad del beneficiario (Indicar con una X)			
Indicadores económicos:	Grado de utilización/relevancia del indicador*		
- Nivel de renta:	Baja	Media	Alta
- Fuentes alternativas de ingreso en la unidad familiar:			
- Nivel de ahorro:			
- Tamaño de la unidad familiar:			
- Nº de personas a su cargo:			
- Tamaño de la vivienda, nº habitaciones:			
- Percepción de subsidios públicos:			
- Otros (especificar)			
Indicadores de formación y laborales:			
- Nivel de formación:			
- Habilidades técnicas específicas:			
- Profesión u actividad realizada anteriormente:			
- Meses/años en situación de desempleo si procede:			
- Precariedad de empleo actual:			
- Otros (especificar)			
Indicadores de salud:			
- Enfermedades crónicas propias o en la familia:			
- Crisis personales, problemas afectivos o fracasos:			
- Adicción a drogas o alcohol:			
- Otros (especificar)			
Indicadores de estabilidad social:			
- Estabilidad familiar:			
- Relación vecinal:			
- Lazos sociales:			
- Otros (especificar)			
Indicadores de aptitud empresarial:			
- Espíritu emprendedor:			
- Experiencia empresarial anterior:			
- Formación empresarial:			
- Otros (especificar)			
Otros indicadores (especificar):			
- Otros (especificar)			

\* Se trata de analizar si la entidad financiera u organización social utiliza estos indicadores y en qué medida.

Muchas gracias por su colaboración. Los datos serán utilizados para el elaboración del Cuaderno Monográfico "Las Entidades Sociales de Apoyo al Microcrédito: su papel en la concesión de microcréditos en España". Se citará la fuente de los datos de forma debida. El Foro Nantik Lum de MicroFinanzas, desea colaborar y contribuir con su trabajo en el crecimiento y mejora de los microcréditos a favor de los colectivos más necesitados en nuestro país.

**Anexo II.- Fuentes de consulta de las entidades participantes en la Mesa de Trabajo**

Ayuntamiento Collado Villalba  
<http://www.ayto-colladovillalba.org>

Banco Mundial de la Mujer en España  
<http://www.bancomujer.org>

Banco Popular  
<http://www.bancopopular.es>

Cruz Roja Española  
<http://www.cruzroja.es>

Fundación Caja Granada Desarrollo Solidario  
<http://www.cajagranada.es>

Fundación INCYDE  
<http://www.incyde.org>

Fundación ONCE  
<http://www.fundaciononce.es>

Fundación Un Sol Món  
<http://www.unsolmon.org>

Obra Social “la Caixa”  
<http://www.lacaixa.es>

MITA-ONG  
<http://www.mitaong.org>

Obra Social Caixa Galicia  
<http://www.obrasocialcaixagalicia.org>

SECOT  
<http://www.secot.org>

Otras fuentes de interés:

Línea de Microcréditos del Instituto de Crédito Oficial  
<http://www.ico.es>

Programa de Microcréditos para mujeres emprendedoras y empresarias  
<http://www.mtas.es/mujer/micro.htm>

INDICE

	<u>Página</u>
Prólogo.....	3
1.Introducción.....	5
2.Funciones y características de las ESAM en la concesión de microcréditos en España.....	6
2.1 Paradigma de concesión de microcréditos en España: las funciones que realizan las ESAM.....	6
2.2 Denominación de las ESAM por parte de las entidades de crédito y la Administración Pública.....	9
2.3 Características que deben cumplir las ESAM.....	9
3. Análisis del trabajo desarrollado por las ESAM.....	11
3.1 Valoración de la eficacia y la eficiencia de las ESAM.....	11
3.2 Algunos ejemplos de ESAM según tipología de beneficiario.....	16
3.2.1 El Banco Mundial de la Mujer en España: Microcréditos para mujeres.....	16
3.2.2 MITA-ONG y Cruz Roja Española: Microcréditos para inmigrantes.....	18
3.2.3 Fundación INCYDE y SECOT: Microcréditos para emprendedores.....	21
3.2.4 La experiencia de Fundación ONCE con discapacitados.....	23
4. Alcance a los más desfavorecidos.....	25
4.1 Criterios de selección de los beneficiarios.....	26
4.2 Criterios de selección de los proyectos.....	29
5. Líneas de mejora en la relación entre las ESAM y las entidades de crédito.....	30
5.1 Propuestas de mejora que realizan las ESAM hacia las entidades de crédito.....	31
5.2 Propuestas de mejora que realizan las entidades de crédito hacia las ESAM.....	32
5.3 Propuestas conjuntas.....	32
6. Conclusiones y recomendaciones.....	32
Anexos.....	35



**El Foro Nantik Lum de MicroFinanzas es un espacio de debate abierto y estudio permanente sobre MicroFinanzas, pionero en España. Sus objetivos son:**

\_ Crear un núcleo de estudio permanente sobre MicroFinanzas en el que participen la Universidad, las ONG, las entidades financieras, la Administración Pública y la sociedad en general.

\_ Fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos sobre programas de MicroFinanzas en la búsqueda de un objetivo común: reducir los niveles de pobreza en el mundo.

\_ Sensibilizar a la sociedad de las causas de la exclusión social y la pobreza, fomentando las iniciativas microfinancieras y microempresariales, el ahorro ético, la inversión social y otras alternativas financieras como instrumentos para combatirlos.

**En el marco del Foro Nantik Lum de MicroFinanzas se desarrollan una serie de actividades: una jornada de conferencias, unas mesas de trabajo, un foro virtual, unas becas a estudiantes universitarios y la publicación de cuadernos monográficos.**

**El presente cuaderno forma parte de la colección de cuadernos monográficos que sirven como herramienta de divulgación y sistematización de la información generada en las distintas actividades del Foro. Dentro de la colección se ha publicado:**

\_ Los Microcréditos: alternativa financiera para combatir la exclusión social y financiera en España. Descripción de las principales iniciativas.

\_ El Microcrédito como instrumento de reconciliación: evaluación de impacto de los microcréditos de Cruz Roja Española en Ruanda.

Con el Patrocinio de:



**Fundación ONCE**  
para la cooperación e integración social  
de personas con discapacidad